ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

En Ciudad del Este, departamento del Alto Paraná República del Paraguay, a los 16 días del mes de Agosto del 2023, siendo las 10:30 horas se reúnen por una parte el Ing. Dario Gonzalez, Director del Centro de Procesamiento de Datos (C.P.D.), con cédula de identidad N° 5.061.925 en carácter de receptor y fiscal, en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, con RUC N° 80008881- 6, situado en Avda. Gral. Bernardino Caballero y Alejo García. Por otra parte, el Sr. Elías Ali Yassine, con cédula de identidad civil N° 3.743.303, en su carácter de representante legal de la firma Gig@net S.A. con RUC N° 80086052-7, con domicilio en Shopping Damasco – Piso N° 10 – Oficina N° 1003/04 - Ciudad del Este - República del Paraguay, reconociéndose ambas partes teniendo competencia y capacidad jurídica para formalizar el presente documento. Por este acto se realiza la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET correspondiente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2023, ID N° 423.319 según Contrato N° 07/2023, según RES. De Adjudicación 4111/I.M., SEGÚN ORDEN DE SERVICIO N° 26/2023**. Convocada por la Municipalidad de Ciudad del Este.

Cabe mencionar que la Contratación de Servicios de Internet, se cumplió con las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones y las especificaciones técnicas de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 09/2023**, por lo que los comparecientes en nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad del Este, no cuentan con ningún tipo de observación con relación al Servicio obtenido. Por lo tanto, a los efectos de dejar constancia, las partes firman a continuación el Acta de Recepción de Bienes y/o Servicios, en el lugar y la fecha que figura en el encabezado.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Centro de Procesamiento de Datos

Ing. Dario González
Director de Informática
MCDE

Ing. Dario Gonzalez
Dir. Centro de Procesamiento de Datos
FISCAL

Gig@net S.A.
Proveedor
GIG@NET S.A.
RUC 80086052-7
TEL 061-504 158